

Autoridades de Control y Vigilancia

Con el ánimo de garantizar la inspección y vigilancia de las entidades prestadoras de servicios públicos domiciliarios, el fortalecimiento de los procesos de desarrollo empresarial y los niveles de satisfacción del consumidor colombiano, existen las siguientes **Autoridades de Control y Vigilancia** a las que podrás acudir:

1. Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios

Dirección: Carrera 18 No. 84-35 Bogotá D.C., Colombia.

Horario de Atención: Lunes a viernes de 8 a.m. a 6 p.m. (jornada continua).

Correo Electrónico: sspd@superservicios.gov.co

Línea Telefónica Bogotá: (571) 6913005 Fax 6913142

URL: <http://www.superservicios.gov.co/>

2. Superintendencia de Industria y Comercio

Vigilancia y control de los servicios públicos no domiciliarios

- a) **Atención Bogotá:** Si deseas obtener información personal sobre requisitos y procedimientos relacionados con los servicios que presta la Superintendencia de Industria y Comercio, puedes dirigirte en Bogotá de lunes a viernes de 8:00 a.m. a 4:30 p.m. (jornada continua), a la Carrera 13 N° 27-00 piso 5°, o llamar al la línea (571) 6513240.
- b) **Correo Electrónico:** Para solicitar información sobre los servicios y actividades que adelanta la Superintendencia de Industria y Comercio, puedes dirigir tu petición a la dirección electrónica info@sic.gov.co
- c) **Línea Telefónica Nacional:** Para el suministro de información, la Superintendencia cuenta con la línea gratuita con cobertura de larga distancia nacional (571) 018000-910165 de lunes a viernes de 7:00 a.m. a 7:00 p.m. y los sábados de 8:00 a.m. a 1:00 p.m.
- d) **Línea Telefónica Bogotá:** Si requieres información en Bogotá, puedes llamar al PBX (571) 6513240 de lunes a viernes de 7:00 a.m. a 7:00 p.m. y los sábados de las 8:00 a.m. a 1:00 p.m.; o al conmutador (571) 382 0840 de lunes a viernes de 8:00 a.m. a 4:30 p.m. en jornada continua.
- e) **Atención Nacional fuera de Bogotá:** Para obtener información personal sobre requisitos y procedimientos relacionados con los servicios que presta la Superintendencia de Industria y Comercio, fuera de Bogotá, se han adelantado alianzas estratégicas con algunas instituciones que

prestan el servicio de suministro de información y recepción de documentación.

CIUDAD	ENTIDAD	DIRECCIÓN	TELÉFONOS
Barranquilla	Superintendencia de Sociedades	Carrera 57 # 70 -10 Esquina	360 8553/54
Bucaramanga	Superintendencia de Sociedades	Calle 42 # 36 - 30 Cabecera del Llano	632 1544 - 645 4666
Cali	Superintendencia de Sociedades	Cra. 39 No. 8 A-09	514 2039 - 556 0338
Cartagena	Superintendencia de Sociedades	Carrera 7 # 32 - 39 Ed. Torre del Reloj.	664 2429
Cúcuta	Superintendencia de Sociedades	Avda. 0A No. 21-14 Barrio Blanco	571 6190/7985
Manizales	Superintendencia de Sociedades	Calle 21 No. 22-42 Piso 4	684 7393/7987
Medellín	Superintendencia de Sociedades	Cra. 49 No. 53-19 Pasaje Comercial Piso 3	251 8854/57